

# Declaración de los Movimientos Asiáticos sobre la Economía Verde\*

## ¡LUCHE POR NUESTRO FUTURO! ¡LA NATURALEZA NO TIENE PRECIO!

Somos movimientos y organizaciones de Asia, luchando en varios frentes y escenarios para defender nuestros derechos, oponernos a políticas y proyectos que causan daño y destrucción, y para luchar por prioridades y demandas inmediatas, así como por una profunda transformación de nuestras sociedades.

### Concebimos un sistema social y económico:

- Que pretende satisfacer las necesidades de los pueblos y sus aspiraciones de una vida humana, empoderadora y liberadora, de forma que respete la capacidad de la tierra para regenerarse y para sostener la vida de acuerdo con la integridad de los sistemas naturales;
- Que está basado y promueve la equidad, paridad, solidaridad y respeto mutuo entre personas y naciones, con independencia de género, raza, etnia, cultura, capacidades y clase;
- Que promueve el reparto de la tierra, el agua, los bosques, la atmosfera, los eco-sistemas y los territorios en base a los principios de gestión y no de la propiedad privada, y el derecho de todo el mundo a un uso y un acceso equitativo y responsable a los bienes comunes;
- Donde hay un control equitativo y democrático de los recursos económicos;
- Dónde hay paz basada en la justicia, y no en la superación del conflicto mediante el uso del engaño y del poder militar.

Nuestros sufrimientos y combates han consistido en múltiples y recurrentes crisis globales de comida, energéticas, financieras y climáticas. Estas crisis son síntomas y resultados de los fallos e injusticias fundamentales del sistema capitalista global.

Las crisis recurrentes del sistema capitalista global han dado lugar a varios esfuerzos para salvar el sistema y seguir generando ganancias, el más reciente la «Economía Verde», propuesta por instituciones globales y ahora objeto de discusión en el proceso de Rio+20.

---

\* Traducido por Ester Jiménez de Cisneros Puig.

## **Rechazamos la «Economía Verde» tal y como se propone y concibe, por las siguientes razones:**

- La Economía Verde no se caracteriza por una redistribución de la propiedad y control de los recursos económicos. Se fundamenta en una estructura altamente inequitativa y antidemocrática donde unos pocos controlan la mayor parte de los recursos —naturales, económicos y financieros.
- La Economía Verde no se orienta a satisfacer las necesidades de las personas de una manera armónica con el medio ambiente y de acuerdo a la capacidad de carga de la tierra. Por el contrario, promueve la generación de ganancias como la principal motivación para los emprendimientos económicos, el crecimiento económico como la forma principal de medir el éxito, y los mercados como principales determinantes de los bienes y servicios comercializados y de quiénes pueden comprarlos.
- Una economía global fuerte y sostenible sólo puede basarse en economías nacionales y locales fuertes, dinámicas, sostenibles y equitativas. La Economía Verde parte de la premisa de que la continua integración de las economías nacionales y locales de los países del Sur con los mercados globales, supondrá una transferencia neta de recursos y riqueza desde el Sur hacia el Norte, una competición a la baja en términos de salarios y de los precios de nuestros materiales, y economías débiles. Sólo las élites asiáticas se están beneficiando de este tipo de economías nacionales y locales.
- La Economía Verde no reconoce ni considera la discriminación y las disparidades por razón de género, clase, raza y etnia, así como tampoco reconoce la reproducción social ni las actividades aparte de la esfera pública como el trabajo invisible de las mujeres. Las economías ciegas a estas cuestiones sólo servirán para reforzar las injusticias que generan.
- La Economía Verde no conseguirá volver verde la agricultura, ni alimentar a los hambrientos, ni generar empleos dignos, ni eliminar la pobreza. Por el contrario, distorsionará los derechos en favor de los que pueden pagar, recortará subsidios en áreas cruciales para los pobres y conducirá a la desintegración de diversos sistemas alimentarios locales.
- La Economía Verde no reconoce el principio de que la tierra, el agua, los bosques, la atmósfera, los ecosistemas y los territorios no deben estar sujetos a la propiedad y control privados, así como tampoco reconoce los derechos de todo el mundo a un acceso y un uso, justo y sostenible, a los bienes comunes.
- De hecho, la Economía Verde se está definiendo sobre un principio opuesto – tratar la naturaleza y sus funciones como capital. Este «capital natural» y las tecnologías de baja emisión de carbono que lo acompañan, serían los nuevos impulsores del «crecimiento verde.» Estas proposiciones son supuestamente lo que distingue principalmente la economía verde de la «economía marrón».
- El capital, por definición, es poseído, puede ser comprado, vendido y comercializado, de lo cual se pueden derivar instrumentos financieros en varias ocasiones. Es evidente que la propuesta de tratar a la naturaleza y sus capacidades y funciones como capital tiene por objeto someterlos a la propiedad privada, y empaquetarlos como mercancías con las que comercializar en los mercados globales y generar ganancias.
- La Economía Verde definitivamente no supondrá «mayor bienestar humano y más equidad social a la vez que la significativa reducción de los riesgos ambientales y las carencias ecológicas».<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> *Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication (Hacia una economía verde: caminos hacia un desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza)* Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente, 2011, p. 2.

- Por el contrario, la Economía Verde incrementará la mercantilización, la privatización y la financiarización de la naturaleza, así como la mayor concentración de control sobre la naturaleza por parte de las elites.
  - La mercantilización, la privatización y la financiarización de los recursos naturales se está dando desde hace un tiempo. La economía verde intensificará éstos procesos y los expandirá hasta incluir todos los recursos vitales para la vida, como el agua, la biodiversidad, la atmósfera, los bosques, la tierra, las semillas, etc. La Economía Verde intensificará la globalización del derecho a la propiedad y del monopolio de estos recursos, la globalización de este tipo de mercados, y la globalización de los impactos.
  - La mercantilización, privatización y financiarización de los ecosistemas integrales y de las funciones específicas de la naturaleza acaba de empezar, como ejemplifica el REDD. La Economía Verde completará, consolidará y globalizará este proceso.

### Nuestras peticiones y demandas

1. Los seres humanos no somos propietarios de la naturaleza. Más bien, somos parte de ella. Pedimos el restablecimiento del equilibrio con nuestro Sistema Tierra y la preservación de los ciclos vitales de la naturaleza. Pedimos un cese inmediato de la mercantilización, privatización y financiarización de la naturaleza y de todos sus elementos y funciones.
2. Las tierras, el agua, los territorios, los ecosistemas y la riqueza de los sistemas naturales deben ser defendidos ante cualquier forma de privatización, mercantilización y control empresarial. Pedimos el cese de todas las políticas y leyes que permiten el acaparamiento de tierras. Apoyamos los sistemas de gobernanza que garantizan un acceso equitativo de las comunidades locales y los pueblos a los bienes comunes de la naturaleza.
3. El mundo debe avanzar de forma decisiva e inmediata hacia una drástica reducción de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) y pasar a sistemas de baja emisión de carbono, equitativos y resilientes al clima. La transición a estos sistemas de baja emisión de carbono y resilientes al clima debería ser socialmente justa, en lugar de una oportunidad para expandir todavía más el capital financiero y la mercantilización de la naturaleza y la vida. Los principales responsables de la crisis climática —los países ricos e industrializados— deberían cumplir sus obligaciones jurídicamente vinculantes para hacer recortes drásticos en sus emisiones de GEI de acuerdo con las responsabilidades históricas diferenciadas, y tomar medidas a nivel interno sin resquicios ni compensaciones. Hay que poner fin a todas las soluciones falsas, especialmente aquellas que implican la mercantilización de la naturaleza y sus funciones y la violación de los derechos de los pueblos. Denunciamos también la calificación de la energía nuclear como energía «verde» y «limpia».
4. Las obligaciones de los países ricos e industrializados incluyen también proporcionar la tecnología apropiada y cubrir la totalidad de los costes de capacitar a los pueblos del Sur para abordar los impactos del cambio climático, y adoptar sistemas de baja emisión de carbono, resilientes al clima y equitativos. La financiación del clima debe ser nueva y adicional, no en la forma de préstamos o instrumentos creadores de deuda, ni considerada como ayuda, ni como inversiones que generen ganancias.
5. Debe haber un cambio rápido hacia sistemas económicos y métodos de producción (industrial y agrícola), reproducción social y consumo compatibles con los límites del planeta y cuyo objetivo sea satisfacer las necesidades de las personas. Nunca se deben primar las ganancias por encima de los derechos de las personas. Los sistemas económicos deben proveer empleos dignos, seguros y sostenibles y sustento para todos, sin discriminación por

razón de género, raza, etnia o creencia, así como promover los derechos de los obreros, los agricultores, los pescadores, las mujeres y los pueblos indígenas.

6. Deben adoptarse medidas redistributivas para democratizar el control, de gestión y de acceso a los recursos económicos; reorganizar las relaciones económicas, y corregir los desequilibrios de poder. La toma de decisiones económicas debería ser democrática y garantizar la participación de trabajadores, agricultores, pescadores, mujeres y comunidades. Debe promoverse el derecho de los trabajadores a organizarse, hacer huelga y llevar a cabo negociaciones colectivas.
7. El poder y los privilegios excesivos de las Empresas Transnacionales (ETN) deberían ser desmantelado y sus ganancias deberían gravarse fuertemente. Las leyes no deberían favorecer a las grandes empresas. Estas deben someterse a estándares ambientales, sociales y laborales estrictos, exigentes y obligatorios.
8. Pedimos la revocación de las estrategias de crecimiento basadas en las exportaciones que se fundamentan en la explotación de la mano de obra y del medio ambiente, y que tienen como principal objetivo incrementar el volumen de las exportaciones y la constante expansión del acceso al mercado. Hay que abandonar el régimen actual de libre comercio e inversiones que promueve el crecimiento basado en las exportaciones. Los acuerdos y los programas de comercio e inversión deben permitir la producción y el consumo sostenibles, fortalecer las economías nacionales y locales, y asegurar la distribución equitativa de los beneficios.
9. Abogamos por la soberanía alimentaria, según la cual los alimentos no se producen para acumular capital y generar ganancias, sino para garantizar medios de vida sostenibles para los pequeños productores y para respetar el derecho de todos los pueblos a la alimentación. Consideramos que son los pequeños productores, y no las grandes empresas, los que alimentan a la población; y pedimos que las políticas nacionales y locales promuevan las capacidades de los pequeños productores y de los proveedores alimentarios a pequeña escala.
10. La producción agrícola debe abandonar los modelos industriales, de monocultivo y químicamente intensivos para adoptar sistemas y prácticas agroecológicos. La agroecología revitalizará y recuperará la biodiversidad agrícola, hará sostenible la producción de alimentos y otros productos agrícolas, y pondrá remedio a la profunda brecha que ha creado la producción agrícola industrial. Las familias de agricultores agroecológicos no cultivan para obtener créditos de carbono, sino para cuidar la naturaleza y garantizar una vida segura y saludable para sus familias, comunidades y sociedades. Pedimos que se rechace «la agricultura inteligente» promovida por las instituciones globales, las empresas y muchos gobiernos.
11. La transformación de la arquitectura financiera es vital. Debería haber una fuerte regulación y redirección del capital financiero para garantizar que sirve a un sistema social y económico orientado a satisfacer las necesidades de los pueblos de forma sostenible y equitativa. Pedimos el cese inmediato de la liberalización de las finanzas a todos los niveles. Los controles al capital y las políticas monetarias deben poner freno a la especulación, especialmente de elementos cruciales como los alimentos; la volatilidad del capital y el mercado de materias primas.
12. Las finanzas deben ser gobernadas a través de un régimen participativo y transparente a todos los niveles. Pedimos el desmantelamiento de todas las instituciones financieras internacionales y regionales antidemocráticas, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Asiático de Desarrollo.
13. Pedimos a todos los gobiernos que proporcionen a los ciudadanos servicios esenciales como salud, vivienda, educación, agua potable y saneamiento, y protección social. La privatización y corporativización de estos servicios en todas sus variaciones, incluyendo partenariados público-privados, debe ser revocada y detenida.
14. Pedimos sistemas efectivos e infraestructuras de tributación progresiva para generar recursos internos y facilitar el abandono de la dependencia de la ayuda y de la deuda. Apoyamos las demandas de impuestos sobre las tran-

sacciones financieras, los cuales podrían generar recursos financieros para el desarrollo y para el cambio a una sociedad con bajas emisiones de carbono y equitativa. Los fondos para la protección ambiental y social deberían provenir de una recaudación de impuestos ambientales y sobre el carbono, que sea justa y ecuaníme, garantizando que la carga no recaiga en los pobres y vulnerables.

15. Pedimos auditorías gubernamentales sobre la deuda pública, que sean exhaustivas, transparentes y participativas; que se lleven a cabo iniciativas de rechazo de la deuda y de condonación incondicional de la deuda, empezando por todas las que son injustas e ilegítimas y por las deudas de los países en crisis.
16. Pedimos el pleno reconocimiento de las capacidades y de la contribución de las mujeres a la producción y a la reproducción social, y el empoderamiento social y económico de las mujeres hacia la emancipación y la equidad. Pedimos el fin inmediato de la discriminación de género en la economía y en todas las esferas de la sociedad. El sistema social y económico debe respetar y satisfacer los derechos de las mujeres, incluidos los derechos reproductivos.
17. Pedimos un sistema económico global que promueva la soberanía de los pueblos y los derechos humanos, y fomente relaciones económicas justas, beneficiosas para todos y fundadas en el respeto, la paridad y la solidaridad.

Más de 100 signatarios de movimientos y organizaciones regionales y nacionales (de Bangladesh, India, Indonesia, Japón, Malaysia, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia, Timor Leste, y Filipinas). Puede ver la lista completa en el link [http://www.fdc.ph/index.php?option=com\\_content&view=article&id=598:asian-movements-statement-on-the-green-economy&catid=103:features&Itemid=88](http://www.fdc.ph/index.php?option=com_content&view=article&id=598:asian-movements-statement-on-the-green-economy&catid=103:features&Itemid=88)



Universitat  
Autònoma  
de Barcelona



## Revista Iberoamericana de Economía Ecológica ISSN 13902776

Último número publicado: Volumen 19, Diciembre 2012

- **La significación de una Economía Ecológica radical.** *David Barkin, Mario E. Fuente Carrasco, Daniel Tagle Zamora*
- **Pegada Ecológica e Políticas Públicas: Estudios de caso de três cidades brasileiras.** *Maria Fernanda de Faria Barbosa Teixeira*
- **Valoración económico-ecológica de la pérdida de nutrientes básicos de los suelos santafesinos.** *Graciela García Mirta, Elena Vázquez Mabel*
- **Custos ecológicos: dilemas da cotonicultura em Mato Grosso.** *Alexandre Magno De Melo Faria, Indio Campos*
- **Valorización del balance de N y P de la soja en Uruguay.** *Gabriel Oyhançabal, Ignacio Narbondo*
- **Los servicios de los ecosistemas de la Reserva de Biosfera**
- **Ciénaga Grande de Santa Marta.** *Sandra P. Vildary, José A. González, Berta Martín-López, Elisa Oteros-Rozas, Carlos Montes*

Descarga gratuita, números anteriores y más información en <http://www.redibec.org>